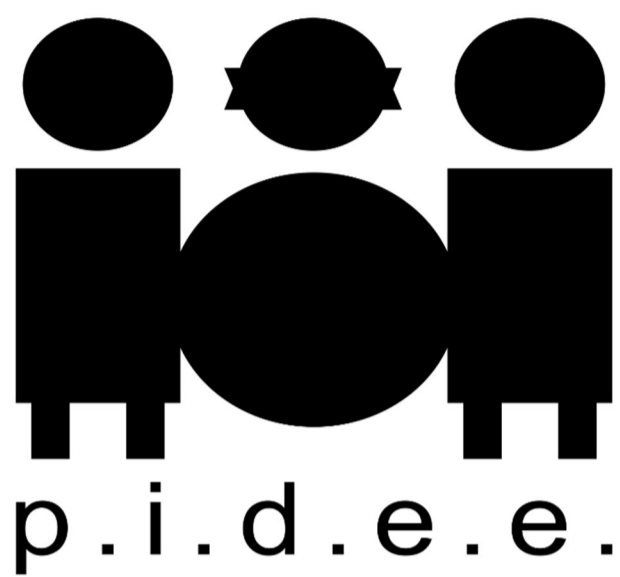


MEMORIA INSTITUCIONAL 2022



PROTECCIÓN A LA INFANCIA DAÑADA POR LOS ESTADOS DE EMERGENCIA

-Julio 2023-



ÍNDICE

1. Presentación
2. Presentación Proyectos
3. Actividades donde PIDEE participó durante el año 2022
4. Estudiantes en práctica
5. PIDEE en Tirúa
6. Boletín Chi Werkün
7. Apoyo Jurídico
8. Centro de Documentación (CEDOC-PIDEE)
 - Actividades Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos (RAMDH)
9. Red de ONGs Infancia y Juventud (ROIJ)
10. Bloque por la Infancia
11. Balance 2022



MEMORIA INSTITUCIONAL PIDEE 2022

PRESENTACIÓN

La presente Memoria Institucional representa lo realizado por la Fundación PIDEE durante el año 2022, año marcado por un cambio de gobierno con Gabriel Boric a la cabeza, implicando la incorporación de nuevos énfasis desde el mundo gubernamental al tema de promoción y defensa de los derechos de la niñez y adolescencia; así como también, por la opción de realizar cambios constitucionales profundos en nuestro país, que, como ya sabemos, no fue posible.

En el marco del proceso constituyente, la Fundación PIDEE participó activamente, junto a otras organizaciones, tanto de DDHH como de Infancia y Adolescencia, en la incorporación de diversas iniciativas de normas constitucionales que nos representaban como organizaciones.

En lo interno, PIDEE, continuó con el apoyo a trayectorias educativas de estudiantes de la comuna de Tirúa, así como con la entrega de apoyos educacionales concretos, dando respuesta a algunas necesidades planteadas tanto por las escuelas como por las comunidades de la comuna.

Durante el año continuamos con reuniones semanales de equipo para establecer los temas del Boletín, elaborar proyectos, atender a las estudiantes en práctica y revisar las iniciativas de normas constitucionales presentadas.

Se continuó el trabajo de registros del Centro de Documentación y se retomó la relación con la Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos (RAMDH).

Se mantuvo la atención a los casos judicializados de jóvenes víctimas de violencia estatal durante el estallido social, mediante acompañamiento, monitoreo y representación de sus procesos en las cortes penales.

El año 2022 se constituyó como un año en el que como Fundación PIDEE fuimos invitados a variadas actividades, que se dan cuenta en esta Memoria.

Finalmente, damos cuenta de algunas actividades desarrolladas durante el 2022 en el marco de Red de ONGs por la Infancia y Juventud (ROIJ), con el Bloque por la Infancia; y, se presenta el Balance correspondiente al año.

Atentamente,

Vivian Murúa Arroyo
Secretaria Ejecutiva
Fundación PIDEE



MEMORIA INSTITUCIONAL PIDEE 2022

PRESENTACIÓN PROYECTOS

A comienzos del año 2022 presentamos un proyecto al Ministerio de Desarrollo Social, titulado “apoyo Integral a la Comunidad de Comillahue”, por \$ 19.950.600.-; referido a apoyar a madres de la Comunidad de Comillahue de Tirúa en su emprendimiento de secado de cochayuyo y acompañamiento en las trayectorias educativas de sus hijos e hijas. Este proyecto fue admisible, pero quedamos en lista de espera en el número 210.

Se presentó, además, un proyecto al Ministerio Secretaría General de Gobierno, titulado “Apoyo para la Implementación de Escuelas Abiertas a la Comunidad”, por \$ 8.465.375.-, el cual fue declarado admisible pero no adjudicado.

También se presentó un proyecto al fondo de Subvención Presidencial, titulado “Prevención, promoción y defensa de los derechos humanos desde territorios locales” por \$ 45.450.000.- el cual fue aprobado con una adjudicación de \$30.000.000.- El proyecto inició su implementación en noviembre de 2022, el cual aún está en desarrollo.

Este proyecto tiene como objetivo generar conocimiento en la sociedad civil organizada de las comunas participantes en torno a la promoción, defensa y respeto de los derechos humanos de todas las personas; con especial énfasis en la niñez y adolescencia. Para su implementación se están desarrollando tres objetivos específicos:

1. Promover desde una perspectiva educativa la línea formativa de derechos humanos para dirigentes vecinales de las comunas de Lo Espejo y San Joaquín.
2. Generar espacios de reflexión-acción con equipos directivos, docentes, educadores y monitores de establecimientos educativos de las comunas participantes, sobre educación con enfoque de derechos.
3. Desarrollar talleres educativos con niños, niñas y adolescentes de las escuelas participantes en temas de derechos humanos y formación ciudadana.

Para la implementación de este proyecto se han incorporado al equipo PIDEE, un grupo de seis profesionales que están desarrollando el trabajo en terreno a partir de noviembre del 2022.

ACTIVIDADES DONDE PIDEE PARTICIPÓ DURANTE EL AÑO 2022

Olga Poblete fue declarada Hija Ilustre en la Comuna de Ñuñoa



En una ceremonia para conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, realizada en la Casa de la Cultura de Ñuñoa, el municipio reconoció a tres nuevas hijas ilustres de la comuna: la actriz Daniela Vega, la sufragista de 104 años Inés Erazo, además de la destacada profesora y feminista **Olga Poblete**, a quien se le reconoció de forma póstuma.

Fundación PIDEE agradeció el reconocimiento hacia Olga Poblete, a su gran aporte intelectual y al activismo político contra la dictadura, pues ella además fue una de las fundadoras de esta organización de protección de la niñez.

Exposición de Arpilleras de Fundación PIDEE en el Ministerio de Educación

Como parte de las actividades del Mes de la Memoria y la Democracia, el Ministerio de Educación en conjunto con las subsecretarías de Derechos Humanos y de Patrimonio y de una delegación de estudiantes del Liceo Olof Palme de la Cisterna, la Secretaria Ejecutiva de Fundación PIDEE, Vivian Murúa A., y la jefa de Colecciones e investigación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, María Luisa Ortíz R., inauguraron en el hall central del Mineduc la exposición: “Las arpilleras y los movimientos sociales” y “Relatos de Dictadura, Taller Arpilleras PIDEE Linares”, colección que fue donada por PIDEE al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Esta muestra estuvo abierta hasta el 29 de octubre de 2022.

Conforman esta colección 26 arpilleras sobre los principales hitos del período 1973 a 1990. En ellas encontramos temas como la tortura, presos políticos, allanamientos, relegados, la detención o el hallazgo de Lonquén, la inmolación de Sebastián Acevedo y “el caso quemados” entre otros, así como también alusiones a la Moneda bombardeada, las ollas comunes y las romerías.

Esta colección surgió a raíz de un proyecto de la Fundación PIDEE para extender el trabajo hacia las familias, la creación de talleres artesanales en las diversas sedes de la institución. El objetivo era apoyar a las madres a través de una actividad grupal, creando un espacio de crecimiento personal, de intercambio en un espacio de aceptación y acogida

En la actividad, el ministro de Educación, Marco Antonio Ávila L., destacó que “las arpilleras fueron una forma de resistencia en un momento oscuro que aún no cerramos. Aún hay personas que están buscando a sus familiares y seres queridos. Por eso que tenemos que hacer un firme compromiso, los profesores y estudiantes para que esto nunca más vuelva a ocurrir”.



Aniversario Fundación PIDEE



El 26 de octubre de 2022 conmemoramos los 43 años de Fundación PIDEE, en una actividad que reunió al equipo de trabajo y el Directorio, en el que compartimos historias, recuerdos y una carta que recibimos de Tamara Turiel González, quien asistía a PIDEE cuando niña y aprovechó este nuevo año para entregar un mensaje muy emotivo que fue leído durante la actividad y compartido en el respectivo boletín.

La Fundación desde su origen ha estado comprometida con la protección y el desarrollo progresivo de niños, niñas y adolescentes en Chile, en la actualidad continuamos con la labor de mantener la memoria viva de tantas personas que pasaron por los talleres, reforzamientos escolares, atenciones médicas y psicológicas, apadrinamientos y celebraciones de fin de año durante los años de Dictadura cívico militar, a través de nuestros Archivos Orales.

Hoy seguimos haciendo esfuerzos por la protección de la niñez con nuestra apertura del área jurídica que ha tomado casos luego del estallido social en 2019 y con un nuevo programa "Prevención, promoción y defensa de los

derechos humanos desde territorios locales"; que como Fundación PIDEE presentamos al fondo de la Presidencia de la República y que se ejecutará en las comunas de San Joaquín y Lo Espejo.

Segundo encuentro Nacional de Sitios de Memoria y Seminario Internacional de Derechos Humanos en el Marco del Festival de Arte y Memoria Víctor Jara

Los días 27 y 28 de septiembre se realizó el Segundo Encuentro Nacional de Sitios de Memoria y Seminario Internacional de Derechos Humanos en el Estadio Víctor Jara. Organizado por la Unidad de Cultura, Memoria y Derechos Humanos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; la Fundación Víctor Jara y el Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile.

En el encuentro compartieron representantes de Sitios de Memoria de Latinoamérica, con expositores de Argentina, Uruguay, Colombia y de organizaciones como Unesco con objetivos como favorecer la vinculación entre los sitios de memoria, diseñar programas que vinculen el arte y la cultura con los Derechos Humanos e intervenir en acciones concretas para el rescate de la historia, para avanzar en justicia y garantías de no repetición.



Las prácticas de memoria se enriquecen en estos encuentros: "Acá vemos como se intercambian materiales y ha sido un ejercicio importante sobre todo de una palabra muy importante: el reconocimiento. Reconocer es clave, es que todos digamos 'esto pasó' y que tomemos posiciones éticas frente a estos acontecimientos", afirmó Francia Jamett, encargada de la Unidad de Memoria y Derechos Humanos del Ministerio. Y agregó: "Los impulsos y los esfuerzos de recuperar han sido exclusivamente de la sociedad civil, no del Estado. Desde la Villa Grimaldi, que fue el primer sitio recuperado en Latinoamérica, muy tempranamente en 1994. Buscamos generar conciencia crítica, no sólo sobre el pasado, también en el presente. La memoria tiene un sentido en el presente. No es una nostalgia del pasado por el pasado. Eso se reactualiza".

Investidura de estudiantes de la Escuela de Educación de la Universidad Viña del Mar



El 29 de septiembre, Fundación PIDEE, a través de su Secretaria Ejecutiva, Vivian Murúa A., fue invitada a participar de la ceremonia de Investidura de las y los estudiantes de la Escuela de Educación de la Universidad Viña del Mar.

El acto, al que asistieron académicos y autoridades de la Escuela, también contó con la asistencia de las familias, quienes presenciaron la entrega de delantales con el distintivo de la universidad a las y los estudiantes que inician y/o realizan sus procesos de práctica profesional.

En la ocasión, se invitó a los y las estudiantes a pensar la educación desde un enfoque de derechos que oriente a niños, niñas y adolescentes a la integración social y la formación ciudadana.

Teniendo en consideración que alcanzar el desarrollo integral de cada estudiante supone para el Estado, la sociedad civil, las escuelas y las familias el respeto y defensa de las garantías contenidas en la Convención sobre los Derechos del Niño, para todo niño, niña o adolescente nacido en Chile o cuyas familias hayan elegido este país para vivir. Las condiciones para el logro de estas metas han de ser socialmente construidas, tanto en las relaciones amplias que conforman la sociedad como en la especificidad de cada comunidad escolar.

Lanzamiento del libro “Voces del Estallido”

El día 18 de octubre se realizó el lanzamiento del libro Voces del Estallido, publicado por Villa Grimaldi y Fundación Friedrich Ebert, donde diez testimoniantes relatan la violencia sufrida durante el estallido social que se produjo a partir del 18 de octubre de 2019.

Presentaron el libro Álvaro Ramis, rector de la Universidad Academia de Humanismo Cristiana y dos testimoniantes: Gloria Moraga y Carlos Astudillo.

En la oportunidad entregó un saludo Haydée Oberreuter, subsecretaria de Derechos Humanos, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El libro “Voces del Estallido” busca dar cabida de manera protagónica a las y los sobrevivientes de la represión acaecida en Chile desde octubre de 2019, recopilando diez relatos provenientes de hombres y mujeres que accedieron a compartir sus experiencias e historias de vida para la realización de este trabajo. Las personas entrevistadas son: Gustavo Gatica Villarroel, Fabiola Campillai Rojas, Carlos Astudillo Ulloa, María Grandjean Cárdenas, Juan Alarcón Clementi, Rodrigo Lagarini Hinrichsen, Paula Lagos Cerda, Sebastián Zambrano Salazar, Gloria Moraga Henríquez e Isidora Salaberry Pavone.



Inauguración del Sitio de Memoria de la Corporación de Derechos Humanos Valle del Maipo



El 18 de noviembre, Fundación PIDEE y otras organizaciones de Derechos Humanos, participaron de la instalación de una placa recordatoria en el sitio de memoria Corporación de Derechos Humanos Valles del Maipo, organización conformada principalmente por personas que sufrieron el atropello a los derechos humanos durante la dictadura cívico militar en la zona, cuando este lugar era una comisaría.

Este proyecto de memoria para habilitar el ex recinto de detención y tortura conocido como Bellavista 240 Maipo/Buin Casa de Memoria, surge como resultado del trabajo colectivo y consensuado de la Corporación de Derechos Humanos Valles del Maipo desde 1995. Y como ellos/as mismos lo señalan: “Nuestro objetivo es contribuir desde este lugar a la construcción de una sociedad y un Estado que garanticen y promuevan el respeto y ejercicio de los derechos humanos”.

A la ceremonia asistieron representantes de varias instituciones como la Subsecretaría de Derechos Humanos, quienes financiaron este memorial; la Corporación José Domingo Cañas; PRAIS de la comuna de Buin; Fundación PIDEE; FASIC y organizaciones de la comuna de Buin.

Elio Chepillo, presidente de la Corporación presentó el Memorial y agradeció a quienes lo hicieron posible. Fue el único proyecto que fue otorgado por la Subsecretaría de Derechos Humanos en la Región Metropolitana.

La ocupación de esta casa como lugar de memoria busca estimular los procesos colectivos en torno a ese excentro de detención y tortura de la dictadura de Pinochet, como cuestionarse sobre la responsabilidad que le cabe a la sociedad en su conjunto en los hechos y entender los procesos de luchas sociales y políticas en contra de la represión, asociados.

En esa ocasión Mariana Cáceres entregó un saludo en nombre de Fundación PIDEE, en el que se refirió a la importancia de la creación de estos lugares como espacios de conservación de la memoria y de rechazo al negacionismo que sigue surgiendo en ciertos sectores de Chile todavía.

Conversatorio del Centro de Salud Mental y Derechos Humanos, CINTRAS

El 23 de noviembre se realizó el Conversatorio “Periodismo, Medios de Comunicación hegemónicos y Derechos Humanos: Desafíos para el presente”, en el que comentaron Dino Pancani C., Periodista, Doctor en Estudios Latinoamericanos y Académico de la Facultad de Comunicaciones e Imagen de la Universidad de Chile y Nadiezhda Oliva P., Periodista e Investigadora en Archivos de Memoria y Derechos Humanos de la Fundación PIDEE.

Mientras la exposición de Dino Pancani se enfocó en el rol de los medios de comunicación y la cultura de masas, la presentación de Nadiezhda Oliva se refirió a Derechos Humanos, periodismo y niñez, poniendo énfasis en cómo los medios oficialistas ignoran en gran medida a la niñez y en el lenguaje que utilizan para referirse a niños, niñas y adolescentes en los noticieros, entregando datos de un estudio realizado por la UNICEF en 2019, donde se destaca que sólo el cinco por ciento de las noticias tienen alguna vinculación con temas relacionados a la niñez y que el tratamiento de las noticias sigue estando muy marcado por el adultocentrismo, por sesgos de clases sociales y por el uso de términos inexactos.



Reunión con Subsecretaria de DDHH



En diciembre de 2022 se desarrolló una audiencia con la Subsecretaria de DDHH del Ministerio de Justicia, la conversación versó en torno al tema de la garantía de derechos de la niñez y adolescencia; los casos que atiende PIDEE de jóvenes víctimas del estallido social y la conmemoración de los 50 años del golpe.

Coincidió nuestra visita con la presencia de la Subsecretaria de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con ambas subsecretarias se establecieron algunos lineamientos para poner a niños, niñas y adolescentes en el centro de las conmemoraciones oficiales de la presidencia.

Con el cambio de ambas subsecretarias esos acuerdos no se lograron retomar.



ESTUDIANTES EN PRÁCTICA

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

Durante el año 2022, tuvimos a dos alumnas en práctica de Trabajo Social de las Universidad de las Américas:

- **Carolyn Zuleta**, quien apoyó directamente a la abogada de la institución, actualizando los informes sociales de los y las jóvenes que fueron vulnerados sus derechos durante el llamado “Estallido Social”.

Si bien aún no hay fecha para los juicios, era importante actualizar la información de las familias. Los hechos ocurrieron en octubre de 2019 y hasta ahora no hay plazos definidos para los juicios.

Carolyn también apoyó en el proyecto que se comenzó a ejecutar en noviembre del 2022, ayudando a hacer el diagnóstico de las comunas donde estamos trabajando, San Joaquín y Lo Espejo. La estudiante realizó su práctica integrada en Fundación PIDEE.

- **Katherine López**, también alumna de Trabajo Social, pero del último año, trabajó con ayuda de Carolyn los diagnósticos de las comunas de San Joaquín y Lo Espejo. Estos informes fueron de utilidad para comenzar a trabajar en los colegios, con estudiantes, docentes y, además, con dirigentes sociales de las comunas.

Katherine hizo su práctica profesional en Fundación PIDEE, con la que obtuvo su título de Trabajadora Social.

PIDEE EN TIRÚA

APADRINAMIENTO A ESTUDIANTES

Durante diecisiete años (2006- a la fecha), la Fundación PIDEE junto a Parasta Lapsille, hemos otorgado soporte de apoyo a las trayectorias educativas de niños, niñas y adolescentes de la comuna de Tirúa.

Durante el año 2022 se continuó con la entrega de becas para estudios a niños, niñas y adolescentes beneficiarios/as de la Organización Finlandesa Parasta Lapsille. Por la pandemia y la situación de conflicto que se vive en la comuna de Tirúa, las becas han debido ser depositadas en cuentas bancarias, previa entrega de los certificados de estudiante regular emitidos por cada institución de educación, con anterioridad a ambas situaciones se hacía un seguimiento en terreno.

Actualmente hay 20 niños, niñas y jóvenes que reciben este beneficio. Entre los que hay estudiantes de educación básica, media, universitaria y de institutos profesionales.

Todos estos apoyos están dentro del Proyecto de una ONG finlandesa, Parasta Lapsille, y los aportes a colegios de Tirúa.

Nuevos jóvenes titulados en Tirúa



Dos jóvenes de la comuna de Tirúa concluyeron sus estudios con el apoyo que se entrega a través de Fundación PIDEE, los hermanos fueron apadrinados: Darwin por la organización no gubernamental de Finlandia Parasta Lapsille y Ariel por la organización finlandesa, Partido Unión de Izquierda (Solidaarisuustyö ry. Vasemmistoliitto), quienes entregaron las becas cuando ambos eran estudiantes secundarios.

Ariel Huenupil Marihuen de 26 años, recibió su título de Ingeniería Comercial en la Universidad del BíoBío y **Darwin Huenupil Marihuen**, finalizó su formación como Kinesiólogo en la Universidad de Concepción a sus 23 años.

Desde PIDEE felicitamos a ambos y a su familia por el esfuerzo puesto en todos estos años hasta culminar sus estudios, les

deseamos mucho éxito a cada uno en el desempeño de sus respectivas carreras.

Apoyo a Colegio Ana Molina de Tirúa

En mayo de 2022, Fundación PIDEE, entregó un aporte en dinero al Colegio Ana Molina de Tirúa, debido a un incendio ocurrido el año 2021 en las dependencias, donde sólo se salvaron algunas salas.

El colegio comenzó a trabajar en una escuela modular de emergencia, gracias a los aportes. Tuvieron dificultades para implementar estas salas, se están levantando de a poco y aún con problemas de conectividad y falta de recursos por parte de la Municipalidad. El aporte de PIDEE sirvió para financiar la implementación de un pasillo techado que ahora conecta las salas que quedaron y las otras que se implementaron posteriormente.





Apoyo a estudiante

Por otra parte, PIDEE apoyó económicamente a una estudiante que cursa estudios superiores, en Educación Inicial en un Centro de Formación Técnica Estatal. Ella ha trabajado con la Fundación en talleres de apoyo a niños y niñas de Colegios de Tirúa.

Era la encargada de reforzamiento en la Comunidad de Comillahue, donde su aporte fue muy importante con niños y niñas que pudieron nivelar para seguir sus estudios.

Apoyo a Escuela Chillimapu

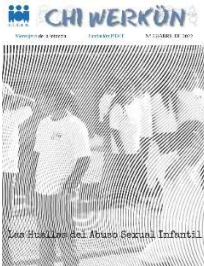
En mayo de 2022, la Fundación PIDEE ayudó en insumos deportivos a la Escuela Chillimapu, debido a que los y las profesoras debieron reinventarse posterior a la pandemia. Los niños y niñas habían perdido la forma de relacionarse con sus pares, por lo que decidieron aumentar las horas de Educación Física y Deportes para facilitar esta tarea.

Se compraron variedad en balones deportivos, fútbol, basquetbol, voleibol, y juegos que permitieran interactuar entre compañeros y compañeras.



BOLETINES CHI WERKÜN

Durante el año 2022 se continuó con la publicación de nuestro **Boletín Chi Werkün**, que tiene como objetivo difundir temas inherentes a la infancia y adolescencia.



Boletín N° 27 de abril 2022

Entrevista a Vinka Jackson, Psicóloga y escritora, experta en ética del cuidado y prevención del abuso sexual infantil, International Ambassador CHILD USA

Ver boletín: <https://www.pidee.cl/wp-content/uploads/2022/05/Boletin-Chi-Werkun-N%C2%B027-Abril-2022-.pdf>



Boletín N° 28 de julio 2022

Entrevista a Rosemarie Bornand J., abogada, presidente del Directorio de Fundación PIDEE.

Ver boletín: <https://www.pidee.cl/wp-content/uploads/2022/07/Boletin-Chi-Werkun-N%C2%B028-Julio-2022-.pdf>



Boletín N° 29 de septiembre 2022

Entrevista a Camila Donato Pizarro, educadora de párvulos y concejal de la comuna de Macul.

Ver boletín: <https://www.pidee.cl/wp-content/uploads/2022/09/Boletin-Chi-Werkun-N%C2%B029-septiembre-2022-1.pdf>



Boletín N° 30 de noviembre 2022

Entrevista a Marta Cisternas F., Integrante del Comité de Incidencia y Fortalecimiento de la RESLAC, Coordinadora del Observatorio de Derechos Humanos y Miembro del Directorio de la Fundación 1367 - Casa de Memoria José Domingo Cañas.

Ver boletín: <https://www.pidee.cl/wp-content/uploads/2022/12/Boletin-Chi-Werkun-N%C2%B030-noviembre-2022-.pdf>

Todas las ediciones del Chi Werkün se encuentran en nuestra página web www.pidee.cl/boletines/



APOYO JURÍDICO

Durante el año 2022 el trabajo en la Fundación PIDEE se desarrolló en las siguientes áreas:

1.- **Representación judicial**, en causas criminales por apremios ilegítimos perpetradas por funcionarios de Carabineros contra niños, niñas y adolescentes durante el estallido social acontecido en nuestro país, a fin de que se establezcan los hechos ilícitos y se determine la responsabilidad penal de los autores, para obtener verdad y justicia.

Para ello se continuó con la tramitación de las 8 querrelas presentadas con antelación por nuestra Fundación, ante los respectivos juzgados de garantías, realizando diversas reuniones con los fiscales a cargo de las investigaciones, aporte de pruebas y solicitando diversas diligencias.

Cabe recordar que, seis de estos procesos son sustanciados por la Fiscalía Centro Norte, correspondiendo cinco de ellos al Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago y uno al Sexto Juzgado de Garantía de Santiago; y dos de ellos ante la Fiscalía Metropolitana Sur, siendo sustanciados por el Undécimo Juzgado de Garantía de Santiago.

Ocho víctimas eran adolescentes y una de ellas, era una niña de 15 años de edad al momento de su agresión, todos fueron víctimas de Funcionarios de Carabineros de Chile.

Dos de los adolescentes fueron agredidos con lacrimógenas lanzadas con carabina a corta distancia y ángulo inferior al reglamentario, una de ellas en su cabeza, zona frontal, provocando lesiones graves gravísimas y secuelas permanentes; el otro joven lesionado, resultó con fracturas y lesiones en su brazo.

Dos de los niños que representa nuestra Fundación, resultaron lesionados con perdigones, percutados por Fuerzas Especiales, uno en Plaza Dignidad y el otro en la Villa Portales de Estación Central, este último recibió ocho perdigones en su cuerpo, uno de ellos provocó estallido ocular total en uno de sus ojos.

El resto de las víctimas patrocinadas por nuestra fundación, recibieron golpes, apremios físicos y psicológicos en los procesos de detención durante su participación en las manifestaciones.

El trabajo realizado en el área jurídica durante el año 2022 estuvo enfocado en el estudio de los antecedentes que obran en las distintas carpetas investigativas y reuniones con los fiscales para discutir estrategias y teoría del caso.

Junto a lo anterior, se mantuvieron reuniones con las respectivas familias para mantenerlas informadas de los procesos. De igual forma, se llevaron a cabo, diversas reuniones con los abogados de la Defensoría de la Niñez y abogados/as del Instituto Nacional de Derechos Humanos, para coordinar las estrategias jurídicas.

2.- **Orientación legal y apoyo** para postular a pensión de gracia contemplada en glosa 15, para las víctimas de la violencia policial durante el estallido social, ante INDH y Ministerio del Interior, para ellos, se entregó información a cada una de las familias de las víctimas que representamos, preparamos carpetas con sus antecedentes para fundar sus respectivas solicitudes y acompañamos en el proceso de postulación.

De igual forma, se llevaron a cabo reuniones con la Senadora Fabiola Campillai y Subsecretaría de DDHH para discutir los ejes de la Mesa de Reparación a víctimas de Estallido Social.

Seguimiento del proceso de tramitación de las postulaciones de gracia. Para lo cual se desarrollaron reuniones con abogados y asistentes sociales de la Dirección de Asistencia Social de la presidencia.



MEMORIA INSTITUCIONAL PIDEE 2022

3.- Elaboración de informe para anuario de Organismos de Derechos Humanos, Capítulo Fuerzas Armadas y de Orden y Comunidades. Carabineros y demandas de refundación.

Recopilando y analizando nuestra experiencia como defensores de derechos humanos de niños, niñas y adolescentes víctimas de la violencia estatal, para ello elaboramos un artículo que analizaba las situaciones de contexto previas y coetáneas al estallido social, reacción de las Fuerzas de Orden y Seguridad, debilidad del acceso a la justicia y recomendaciones para avanzar en una sociedad más democrática y respetuosa de los DDHH.

El Centro de Documentación de la Fundación PIDE E, gestiona la información bibliográfica, historiográfica e infográfica relacionada con la infancia dañada, vulnerable o en riesgo. Esta información es procesada y almacenada en bases de datos y los documentos están disponibles en forma impresa o digital para investigadores, estudiantes y público en general interesado en derechos humanos y derechos de los niños.

Los archivos patrimoniales PIDE E han sido reconocidos como Memoria del Mundo por UNESCO.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Durante el año 2022 se continuó trabajando en el Centro de Documentación en horario normal.

La reunión semanal se mantuvo durante todo el año para mantenernos informados y comunicados. Ahora en forma presencial.

Continuaron las tareas permanentes:

- Actualización del Archivo Documental
- Actualización del Catálogo Institucional
- Ingreso y revisión de documentos y fotos subidas al Archivo Documental.
- Mantención de la Página Web de Fundación PIDE E y de la RAMDH (Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos).
- Subir noticias y notas al Facebook de la RAMDH.
- Corrección de los boletines que fueron publicados durante el año 2022.
- Corrección de los proyectos elaborados.
- Apoyo en las plataformas donde había que subir los proyectos que se presentaron.
- Publicaciones de reseñas bibliográficas en boletín institucional.
- Participación de las reuniones de equipo todos los jueves.
- Elaboración listados para pagar apadrinamientos a niños y niñas de Tirúa.
- Apoyo en la presentación de proyectos. (Corrección y subir a las distintas plataformas las postulaciones)
- Respuesta a requerimientos por email o derivando a la consulta en formato digital en el Repositorio del sitio PIDE E
- Recopilación de noticias relacionadas con infancia, mapuche y migración

RED DE ARCHIVOS DE MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS, RAMDH

El año 2022 se retomaron las reuniones presenciales de la RAMDH. La principal motivación ha sido los preparativos de la conmemoración de los 50 años del Golpe civil militar. Se presentó un proyecto “Cartografías del patrimonio documental: los archivos de Derechos Humanos a 50 años del Golpe de Estado”, proyecto que finalmente no quedó seleccionado.



Con la consigna “#SOMOSARCHIVO” se conmemoró el Día Internacional de los Archivos, donde cada institución publicó en sus redes sociales mensajes alusivos.

Las reuniones fueron todas vía zoom, por lo que no se realizaron actividades presenciales.

Se continuó con las firmas por organizaciones de los principios de la RAMDH.

Como Red valoramos también el que en la Constitución que se escribió el año 2022 se haya mencionado el tema de los Archivos:

El Artículo 24 (5) señalaba:

El Estado garantiza el derecho a la memoria y su relación con las garantías de no repetición y los derechos a la verdad, justicia y reparación integral. Es deber del Estado preservar la memoria y garantizar el **acceso a los archivos y documentos**, en sus distintos soportes y contenidos. Los sitios de memoria y memoriales son objetos de especial protección y se asegura su preservación y sostenibilidad.

RED DE ONGs DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA (ROIJ)



Programa Regional Defendiendo Nuestros
Derechos Sexuales y Reproductivos
2019 - 2024

Respecto a la ROIJ, durante el año se continuó con el Programa Regional Defendiendo Nuestros Derechos Sexuales y Reproductivos 2019-2024 de la Red de Coaliciones del Sur (red latinoamericana de organizaciones que trabajan por la niñez); por PIDEE participó en esta etapa Nadiachda Oliva P., en el desarrollo de un informe referido a los niveles de participación de niños, niñas y adolescentes en organizaciones de diversa índole, bajo el contexto de la existencia o no de un entorno habitante en Chile para dicha participación.

Cabe indicar que fue un año difícil para esta red porque las diversas organizaciones tuvieron que enfrentar la situación económica post pandemia, lo que implicó cambio de personas, despidos, proyectos perdidos; ello redundó en que no hubo muchas opciones de encuentros y trabajos compartidos durante el año.

BLOQUE POR LA INFANCIA

En el Bloque por la Infancia, durante el año se trabajó en torno al proceso constituyente que estaba en desarrollo, lo que implicó presentar algunas INC que lograron un gran respaldo de firmas, quedando en el texto final de la Constituyente.

También, al interior del Bloque se celebró la promulgación de la Ley N° 21.430 sobre Garantía y Protección Integral de Derechos de la Niñez y Adolescencia en marzo del 2022, luego de casi 15 años de tramitación.

También se participó activamente en el Programa Radial que se realizó en la Radio de la Universidad de Chile desde octubre 2022 hasta enero 2023, con trece programas al aire que abordaron temas que se encuentran bajo el alero de la nueva Ley de garantías, como la participación, políticas públicas, y el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, siempre contando con la perspectiva de los propios NNA. El programa se tituló "Tiempo de Niñez", bajo la edición y conducción de las periodistas Natalia Flores (de Crea Equidad) y Nadiachda Oliva P. (encargada de comunicaciones de la Fundación PIDEE).





MEMORIA INSTITUCIONAL PIDEE 2022

FUNDACION PIDEE
AV. HOLANDA 3607 OFICINA 1
ÑUÑO A
SANTIAGO
70.680.700-4

Balance Tributario
Acumulado mes/año
Diciembre/2022

Cuenta Contable	Valores Acumulados		Saldos		Inventario		Resultados	
	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia
10-02-002 BANCO BCI	179.565.138	99.960.298	79.604.840	-	79.604.840	-	-	-
10-02-005 BANCO BCI 2	2.104.203	600.000	1.504.203	-	1.504.203	-	-	-
10-02-012 DAP BANCO CHILE 3	354.046.060	98.000.000	256.046.060	-	256.046.060	-	-	-
10-03-001 CUENTAS POR RENDIR	433.996	343.261	90.735	-	90.735	-	-	-
10-05-005 BIEN RAIZ	268.250.516	-	268.250.516	-	268.250.516	-	-	-
20-03-001 APADRINAMIENTOS POR PAGAR	2.969.800	3.064.800	-	95.000	-	95.000	-	-
20-30-001 POR EJECUTAR	-	368.154.876	-	368.154.876	-	368.154.876	-	-
20-51-005 BUENES RAICES	-	268.250.516	-	268.250.516	-	268.250.516	-	-
30-50-001 RETENCIONES	4.979.750	5.585.077	-	605.327	-	605.327	-	-
30-50-002 LEYES SOCIALES	6.728.000	7.289.003	-	561.003	-	561.003	-	-
30-50-003 SEGURO CESANTIA	56.293	60.732	-	4.439	-	4.439	-	-
30-50-004 DEVOLUCION PRESTAMO SOLIDARIO	11.246	11.246	-	-	-	-	-	-



MEMORIA INSTITUCIONAL PIDEE 2022

30-50-005 IMPUESTO UNICO	145.037	155.440	-	10.403	-	10.403	-	-
40-03-001 INGRESOS APADRINAMIENTOS	-	7.511.070	-	7.511.070	-	-	-	7.511.070
40-13-001 INGRESO SUBVENCION PRESIDENCIAL 2022-2023	-	30.000.000	-	30.000.000	-	-	-	30.000.000
40-20-001 INGRESOS DEPOSITOS A PLAZO	-	24.148.191	-	24.148.191	-	-	-	24.148.191
40-25-001 INGRESOS BIEN RAIZ	-	3.180.000	-	3.180.000	-	-	-	3.180.000
50-03-490 APADRINAMIENTOS	4.705.300	-	4.705.300	-	-	-	4.705.300	-
50-13-539 HONORARIOS COORDINACION	600.000	-	600.000	-	-	-	600.000	-
50-13-540 ASESORA CONTENIDOS EDUCATIVOS	450.000	-	450.000	-	-	-	450.000	-
50-13-541 HONORARIOS EQUIPO DOCENTE DDHH	600.000	-	600.000	-	-	-	600.000	-
50-13-542 HONORARIOS EQUIPO REFLEXION-ACCION ESCUELAS	600.000	-	600.000	-	-	-	600.000	-
50-13-545 HONORARIOS EQUIPO TALLERES EDUCATIVOS	675.000	-	675.000	-	-	-	675.000	-
50-13-546 HONORARIOS ENCARGADA COMUNICACIONES Y DIFUSION	225.000	-	225.000	-	-	-	225.000	-
50-50-539 HONORARIOS	33.189.698	-	33.189.698	-	-	-	33.189.698	-
50-50-540 SUELDOS	36.742.176	-	36.742.176	-	-	-	36.742.176	-
50-50-541 AGUINALDOS	1.080.000	-	1.080.000	-	-	-	1.080.000	-
50-50-542 COTIZACION EMPLEADOR	1.762.602	-	1.762.602	-	-	-	1.762.602	-
50-50-543 LEYES SOCIALES 2021	321.191	-	321.191	-	-	-	321.191	-
50-50-553 MOVILIZACION	223.684	-	223.684	-	-	-	223.684	-



MEMORIA INSTITUCIONAL PIDEE 2022

50-50-554 MOVILIZACION VIAJES Y ESTADIA	109.060	-	109.060	-	-	-	109.060	-
50-50-602 SERVICIOS BASICOS	1.507.118	-	1.507.118	-	-	-	1.507.118	-
50-50-603 MANTENCION OFICINA	1.905.352	-	1.905.352	-	-	-	1.905.352	-
50-50-605 GASTOS OPERACION	1.403.771	-	1.403.771	-	-	-	1.403.771	-
50-50-606 GASTOS COMUNES	3.023.450	-	3.023.450	-	-	-	3.023.450	-
50-50-607 CONTRIBUCIONES	658.126	-	658.126	-	-	-	658.126	-
50-50-650 MATERIALES OFICINA	107.460	-	107.460	-	-	-	107.460	-
50-50-664 FOTOCOPIAS	306.918	-	306.918	-	-	-	306.918	-
50-50-681 TELEFONO	623.563	-	623.563	-	-	-	623.563	-
50-50-682 PAGINA WEB	868.112	-	868.112	-	-	-	868.112	-
50-50-683 EQUIPAMIENTO	88.990	-	88.990	-	-	-	88.990	-
50-65-539 HONORARIOS ABOGADA	5.247.900	-	5.247.900	-	-	-	5.247.900	-
Sub-Totales	916.314.510	916.314.510	702.520.825	702.520.825	605.496.354	637.681.564	97.024.471	64.839.261
Pérdidas / Ganancias					32.185.210			32.185.210
Total General	916.314.510	916.314.510	702.520.825	702.520.825	637.681.564	637.681.564	97.024.471	97.024.471